

No. De Acta: **COM-ILD-TEESIN/007/2023**

ACTA DE LA SÉPTIMA REUNIÓN DEL COMITÉ DE IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA.

---En la ciudad de Culiacán, Sinaloa, siendo las 10:10 am del lunes 08 de agosto de 2023, reunidos en la Sala de Plenos del Tribunal Electoral de Sinaloa, ubicado en Fray Servando Teresa de Mier 1870, PB, Colonia Centro Sinaloa, C.P. 80129, y de conformidad con lo previsto en los apartados 5.2, 5.3, 5.4 y 5.5, del Lineamiento de Operación del Comité de Igualdad Laboral y no Discriminación el Tribunal Electoral del Estado de Sinaloa, los integrantes que conforman cada una de las comisiones del Comité, con el fin de informar los avances y actividades pendientes de llevar a cabo, para la respectiva certificación de la norma NMX-R-025-SCFI-2015.-----

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Actividades pendientes para el proceso de certificación de la norma NMX-R-025-SCFI-2015.
3. Clausura de la reunión.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

--- **1) Lista de asistencia.** Se proporcionó el formato de la lista de asistencia para firmar por parte de los asistentes. -----

--- **2) Desarrollo y avance del proceso de certificación de la norma NMX-R-025-SCFI-2015.** La Mtra. Xóchitl Amalia López Ulloa, en su calidad de Presidenta del comité de igualdad laboral y no discriminación del Tribunal Electoral del Estado de Sinaloa, dio la bienvenida y agradeció la asistencia a la presente reunión. -----

--- Acto seguido, manifestó es la finalidad de la reunión es para identificar algunas áreas de oportunidad en miras de la certificación de la norma mexicana 025, empezaremos con la preauditoria que se tiene contemplada llevar a cabo, por ello, es importante tener todos los documentos digitalizados, en el orden con el que se hizo la autoevaluación, para estar en condiciones de hacer la concentración respectiva y que se haga la preauditoria una semana posterior. En la preauditoria de certificación van a estar contemplados más de una persona, por lo menos el titular de cada comisión, porque estarán preguntando en relación a los catorce puntos mínimos que se tiene que cumplir, dicha preauditoria se tiene contemplada llevarse a cabo el 21 de agosto. -----

--- En el uso de la voz, el **Mtro. Espartaco Muro Cruz**, vocal titular de la comisión de mecanismos y regulación para prevenir, atender y sancionar las prácticas de discriminación y violencia laboral en el centro de trabajo, manifestó que de comisión

que encabeza, cumplen con la mayoría de los puntos, lo único que tienen pendiente (como apoyo) es en el tema de la plantilla de los puestos, en coordinación con la Lic. Nancy Labrada, Vocal titular de la comisión de reclutamiento, igualdad salarial, ascenso y permanencia, corresponsabilidad vida laboral y familiar, accesibilidad en el centro de trabajo.

En el uso de la voz, la Mtra. Xóchitl Amalia López Ulloa, refiere que está pendiente identificar una sentencia con lenguaje incluyente en materia electoral, a su vez, el Mtro. Andreyeb Terrazas, refiere que hasta el momento no se ha podido ubicar ninguna en donde se pueda poner como ejemplo en lenguaje incluyente. -----

--- Enseguida, la Mtra. **Eda Nancy Labrada Torres**, Vocal titular de la comisión de reclutamiento, igualdad salarial, ascenso y permanencia, corresponsabilidad vida laboral y familiar, accesibilidad en el centro de trabajo, manifestó que, los puntos pendientes o que hacen falta, es el plan de accesibilidad, esta semana nos visitó otra empresa para valorarlos y poder presentar una propuesta, por parte de protección civil no se obtuvo respuesta favorable, su justificación es que no están en condiciones de presentar un plan de accesibilidad, de momento se tienen dos propuestas que se revisarán con Presidencia, y de eso dependemos para avanzar.

El segundo punto, es el tema de los perfiles, que nos hace falta homologar con la información que se tiene. Ya se realizó la compra de la silla de ruedas y muletas y está pendiente la señalización de los bancos de las personas de talla pequeña. Adicionalmente, se instruyó reparar el pistón de las puertas de acceso, para que abran hacia afuera.

--- Acto seguido, la **Mtra. Claudia Zamudio Beltrán**, vocal titular de la comisión de capacitación y sensibilización en igualdad salarial y no discriminación, hizo la petición a los integrantes del comité que se encuentran presentes, las constancias de los cursos que hayan sido tomados de manera externa. -----

--- Acto seguido, Mtro. **Enrique Pérez Salas** vocal titular de la comisión de política de igualdad y no discriminación, código de ética y lenguaje incluyente, no sexista y accesible; comunicación social; y de la Comisión de auditoría interna, clima laboral y mecanismos para evaluar la implementación de las prácticas y acciones de igualdad laboral y no discriminación, manifiesta que tienen pendiente el programa de auditoría, para llevar a cabo revisiones a cada comisión y realizar una auditoría, agrega que se pretende estar realizando revisiones con las comisiones que se requiera y realizar auditorías de manera anual. -----

Yesenia Zamudio F.S.
J. Fernando
Leslie Valenzuela
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]

[Signature]

[Signature]

Adicionalmente, menciona que esta auditoría interna es un requisito que la misma norma mexicana 025 establece, para lograr la certificación, lo cual se estará contemplando para su programación y candelarizarían con cada comisión.

Asimismo, manifestó que le corresponde realizar con todo el personal un cuestionario de clima laboral, similar al que hizo capacitación, se tiene consideradas cincuenta y seis preguntas de diferentes temas, las cuales serán contestadas por cada colaborador del Tribunal de manera anónima y se va a depositar en una urna.

A continuación, en el uso de la voz, la Licenciada Xochitl López Ulloa, hace del conocimiento que se están en proceso de programar fecha y hora para la preauditoría y hace mención de una propuesta realizada por la Licenciada Claudia, de realizar una reunión ejecutiva con todo personal (con previa autorización el día jueves 10 de agosto) con la finalidad de que se informe las acciones que ha llevado a cabo el Comité de manera general y, posteriormente aplicar el cuestionario de clima laboral.

--- **3) Clausura de la reunión.** Acto seguido, la presidenta manifestó que, habiéndose cumplido con las intervenciones de cada una de las comisiones, siendo las 10:35 de la mañana, se da por concluida reunión del Comité de Igualdad Laboral y no Discriminación del Tribunal Electoral del Estado de Sinaloa, agradeciendo a todas y a todos por su asistencia. -----

Yesenia Zamudio F.

Helic Valenzuela

J. Fernando





Xochilt Amalia López Ulloa.
Presidenta del comité de igualdad
laboral y no discriminación del Tribunal
Electoral de Sinaloa



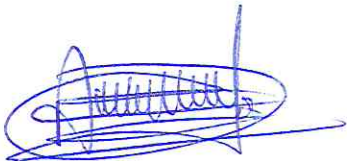
Carla Gabriela Carranza Rocha.
Secretaria de actas del comité de
igualdad laboral y no discriminación del
Tribunal Electoral de Sinaloa.



Enrique Pérez Salas.
Vocal Titular de la comisión de política
de igualdad y no discriminación, código
de ética y lenguaje incluyente, no
sexista y accesible; comunicación
social y de la comisión de auditoría
interna, clima laboral y mecanismos
para evaluar la implementación de las
prácticas y acciones de igualdad laboral
y no discriminación.

Yesenia Zamudio F.
Yesenia Viridiana Zamudio Félix.

Vocal auxiliar de la comisión de política
de igualdad y no discriminación, código
de ética y lenguaje incluyente, no
sexista y accesible; comunicación social
y de la comisión de auditoría interna,
clima laboral y mecanismos para evaluar
la implementación de las prácticas y
acciones de igualdad laboral y no
discriminación.



Norma Alicia Arellano Félix.
Vocal auxiliar de la comisión de política
de igualdad y no discriminación, código
de ética y lenguaje incluyente, no
sexista y accesible; comunicación
social.



Eda Nancy Labrada Torres.
Vocal titular de la comisión de
reclutamiento, igualdad salarial,
ascenso y permanencia,
corresponsabilidad vida laboral y
familiar en el centro de trabajo.

Habiéndose leído y entendido el contenido de la presente acta, los integrantes del Comité la firman con la finalidad de dotarla de plena validez

Gilberto S.

Gilberto Salazar Ramírez.

Vocal auxiliar de la comisión de reclutamiento, igualdad salarial, ascenso y permanencia, corresponsabilidad vida laboral y familiar en el centro de trabajo.



German Geovany López Imperial.

Vocal auxiliar de la comisión de reclutamiento, igualdad salarial, ascenso y permanencia, corresponsabilidad vida laboral y familiar en el centro de trabajo.

J. Fernando D.

Jesús Fernando Gaxiola Delgado.

Vocal auxiliar de la comisión de reclutamiento, igualdad salarial, ascenso y permanencia, corresponsabilidad vida laboral y familiar en el centro de trabajo.



Espartaco Muro Cruz

Vocal auxiliar de la comisión de reclutamiento, igualdad salarial, ascenso y permanencia, corresponsabilidad vida laboral y familiar en el centro de trabajo, y vocal titular de la comisión de mecanismos y regulación para prevenir, atender y sancionar las prácticas de discriminación y violencia laboral en el centro de trabajo. (Figura mediadora u ombudsperson).

Habiéndose leído y entendido el contenido de la presente acta, los integrantes del Comité la firman con la finalidad de dotarla de plena validez.



Leslie Valenzuela

**Leslie Guadalupe Valenzuela
Beltrán.**

Vocal auxiliar de la comisión de reclutamiento, igualdad salarial, ascenso y permanencia, corresponsabilidad vida laboral y familiar en el centro de trabajo, y de la comisión de mecanismos y regulación para prevenir, atender y sancionar las prácticas de discriminación y violencia laboral en el centro de trabajo.

Claudia Zamudio Beltrán.

Vocal titular de la comisión de capacitación y sensibilización en igualdad salarial y no discriminación.

Anabel Ibáñez Álvarez.

Vocal auxiliar de la comisión de capacitación y sensibilización en igualdad salarial y no discriminación.

Habiéndose leído y entendido el contenido de la presente acta, los integrantes del Comité la firman con la finalidad de dotarla de plena validez.